

BURGOS.	—Mes.	0'40
	—Trimestre.	1'20
	—Año.	4'80
FUERA.	—Semestre.	3' »
	—Año.	6' »
EXTRANJERO.	—Año.	10' »
ANUNCIOS.—1.ª plana 25 pts. línea, 4.ª 18.—Al suscriptor 1.ª 18, 4.ª 10. PAPELETAS DE DEFUNCIÓN desde 4 pesetas en adelante.		

Puebla 2, duplicado, principal, y en todas las librerías de Burgos.—ANUNCIOS ESPAÑOLES. Se reciben en esta Administración: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18, principal, y en Barcelona, señores Roldó y Compañía.—EXTRANJERO, París, Mr. A. Lorette, 61, Rue Caumartin, 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS

CLOROSIS

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR.

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad, como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«He tenido ocasión repetida de comprobar los buenos efectos del tan recomendado Jarabe tónico yodo-ferroso, y cuantas veces lo he usado, especialmente en el linfatismo, en las múltiples y variadas manifestaciones del escrofulismo y en el deterioro y aniquilamiento orgánico, producidos por casos de cualquier naturaleza, mi satisfacción ha sido grande, pues los resultados manifiestos que he obtenido, han correspondido a la fundada esperanza que en dicho racional preparado tenía puesto.

«No quiero terminar sin dejar consignado que dicha preparación es perfectamente tolerada por el tubo digestivo, sea cualquiera la estación del año en que se use, y evita una de las contrariedades del médico en su práctica, cual es, la repugnancia que por su mal olor y sabor inspiran á los enfermos otros medicamentos de análoga acción, tales como el aceite de hígado de bacalao, al que, sin duda ninguna, es llamado á sustituir.

«Por lo tanto, me complazco en manifestar lo muy satisficcho que estoy de los buenos efectos que he visto con el uso del citado Jarabe, el cual continuaré empleando siempre que lo considere indicado.»

Doctor Pedro Rojas,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos.)

Depósito general para venta,
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

Interesante para las señoras.

—En el comercio de Florencio Andrió, Plaza Mayor, número 53, se acaba de recibir un magnífico surtido de guantes, que se venden á los siguientes precios:
De Señora con 3 y 4 botones, á 5 reales par. Id. forma Mosqueteros, á 7 id. id. De Caballero, en los guantes llamados (piel de perro), á 7 id. id. En el artículo de tegidos hay buen surtido y en precios de liquidación.

La economica, zapateria de

Gregorio Busto, desde el día 1.º de Febrero próximo se tralada este establecimiento á la calle del Cid, números 7 y 9 contiguo á la ferreteria de la señora viuda de Cecilia, donde encontrarán sus favorecedores toda clase de calzado para caballeros, señoras y niños, á precios sumamente reducidos, calle del Cid, números 7 y 9. Burgos.—f. f.

La Canaria. -Habiéndome pre-

guntado varios parroquianos míos que adonde me había trasladado, á causa de un anuncio que habian visto puesto en los periódicos de la localidad, por la que últimamente ha querido darse el sobrenombre de *Canaria*, pues la antigua y acreditada elaboradora de queso que obtuvo el primer premio de la provincia y que fué agraciada con 30 escudos, diploma de 1.ª clase y medalla, y los que despues ha dado la capital, se encuentra en el mismo sitio de hace 30 años, PASEO DE LA ISLA, NÚMERO 25, donde tienen su casa sus favorecedores. No confundirse con la que últimamente se ha apellidado (*La Canaria*).

Relojería de M. Oejo,

Premiada en varias exposiciones.
Paloma, número 44.—BURGOS.
Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre, de todas clases. Relojes de oro de ley, de 75 á 2.000 pesetas id. de plata, de 20 á 200, id. de níquel de 10 á 40.—f ab 88

Habitaciones nuevas. Cinco y

seis duros mensuales. Fernan-Gonzalez, 17.—n o

Segunda edición aumentada

del Descubrimiento de la ciencia de la Contabilidad. Privilegio de invención. Obra de texto para las Escuelas de Comercio y Academias de Matemáticas. Precio, 10 pesetas. Se remite certificada, previo envío de 11 pesetas en libranza ó letra. Diríjanse los pedidos al representante en ésta, D. Ignacio Casas Riaño, calle de Santa Cruz, 16, 2.º, izquierda.—n o

Profesor de francés.—Se dan

lecciones á domicilio y en casa del profesor, dirigirse Subida de Saldaña núm. 4, bajo izquierda. Alejandro Gil.—n o

ANTIGÜEDADES. Francisco

de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, núm. 7, principal, izquierda.—BURGOS.

Aviso importante. Desde el 28

del pasado comenzó la liquidación de los géneros á precios muy arreglados, en el comercio de D. Ignacio González, Paseo del Espolón, número 4.—n o

Practicante de farmacia.—Se

necesita un bien instruido en el despacho, para más detalles dirigirse á la Redacción de este periódico.—n o.

Se desea comprar un piano

vertical. En la Dirección de este periódico se dará razón.

Cochera para toda clase de ca-

rrruajes á precios muy reducidos y en la misma se halla agua potable para su limpieza: en la Redacción de este periódico darán razón.—n o.

En la peluquería de Aniceto

Rodrigo, Espolón, 8; se necesita un dependiente.

Fíjarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Quinto domingo del mes.

SINFONÍA.

Pues, señor, (asi comienzan los cuentos), en cuanto hemos echado á volar el asunto de las carreteras provinciales, casi todos los terratenientes interesados en que por sus pueblos cruzan esas discutidas y disputadas vías pú-

blicas, se nos han venido encima, como chaparrón inesperado ó manga de agua no prevista en el calendario astronómico-burgense.

Y el caso es que, no por ser muchos los peticionarios, y hacerlo en pelotón, como han desfilado por el concejo del Cid los embrujados artículos de la Guardia Municipal, dejan de tener menos razón los quejosos y ultra-perjudicados, pues dan tales razones de más peso que el que suelen tener los *pacaros*—como decía el francés del cuento—que matan estos días por esos caseríos los Avicenas y sindicatos acomodados.

Y no es extraño que esos interesados pongan el grito en el cielo, aqui donde hemos visto una carretera como la de Burgos á Bercedo, en *caído*, por complacer á determinadas personalidades, se trazó y ejecutó el camino por el despeñadero de la Mazorra, para que precisamente pasase por Valdenoceda, pueblo de aquel señor tan bien relacionado y servido, teniendo su descenso indicado por la naturaleza y por los hombres por la cuesta de la Hoz, lo que hubiera sido más corto, más barato y menos expuesto.

Y lo que digo de la Mazorra lo pudiera decir de Lavarga, el Risco, Cuesta del Angel y otros diez ó doce puntos más del real camino que vá á Madrid, que realmente es una malísima vía, costosa, difícil, larga y muy mal trazada.

Con tales fatales ejemplos á la vista no puede sorprender á nadie que haya en la actualidad, quien desee trastornar la ciencia y torcer la voluntad y la conveniencia de los pueblos; ni mucho menos que estos pidan que se varíe el trazado de algunos caminos, ó que no se comiencen sin nuevo estudio los proyectados.

Y sino que por mí lo digan los vecinos de Hortigüela, los Jaramillos, Vizcainos y otros de esta provincia y partido de Salas, en donde están que tripan por que el camino no vá por donde debe; es decir desde Hortigüela á Barbado del Pez, de línea recta, sin dar el rodeo de Salas y metiéndose despues por infinitos desfiladeros, picos, montes, pedregales, arroyos y barrancos, pudiendo ahorrarse estos *precipicios* si tomáran la línea de los Jaramillos y Vizcainos, ya enunciada.

Disculpa merecen, y grande, los susodichos ó indicados terra-tenientes en pedirnos que abramos una nueva campaña *carreteril* (asi la llaman) y aun debemos darles las gracias... y dos dedicos más.

Y lo que manifiesto de los vecinos de esa región de Salas hágolo estensivo á los que habitan por los alrededores de Espinosa de los Monteros, región norte de la provincia, pues ya están archi-cansados de esperar la continuación y conclusión del camino que hace lo menos un cuarto de siglo terminó en las Nieves sin llegar á las Estacas, asi anden á estacazos con los que tienen la culpa de esta interrupción incomprensible, y que tantos perjuicios les causa.

Véase como hay que dispensar y encima

estimar las reclamaciones que nos dirigen, las súplicas que nos hacen y las peticiones de que somos objeto.

Con que antes de que se arme la gorda, y tomemos posiciones para comenzar la batalla, bueno será que nuestra madre la Diputación y nuestros padres los diputados, vean lo que hay respecto de este particular, para que el día de mañana no vengamos con aquello de «quien lo pensara» ni lo otro de «quien lo hubiera sabido.»

Fuera pereza, pues, y manos á la obra.

Arbitrios Municipales.

Quando los recursos propios, que constituyen el presupuesto de ingresos, no bastan á suplir el de gastos, los municipios tienen que acudir á la imposición de arbitrios para enjugar el déficit que resulte.

La circular de 27 de Mayo de 1887 asi lo determina, á la vez que dicta disposiciones para regularizar aquella necesidad, estableciendo para ello el cobro de esos arbitrios extraordinarios.

No es nuestro propósito combatir los recursos que la Corporación emplea para nivelar los presupuestos, toda vez que todos los ingresos en ellos consignados se ajustan á la ley; ni tampoco hemos de poner en tela de juicio la razón que el Concejo tenga al acudir á esos recursos para poder cumplir sus obligaciones, tanto benéficas y administrativas como de policía urbana y rural.

Muévenos á ocuparnos de este asunto la instancia que los señores comerciantes de ferreteria, loza y cacharrería, han dirigido á la Corporación pidiendo se excluya á estas industrias de la tarifa de arbitrios.

Las razones que aducen los interesados las creemos muy atendibles y dignas de ser tomadas en consideración.

Con lo que no podemos estar conformes es con la imposición del arbitrio á determinados productos, mientras que otros se encuentran libres de esta carga; de lo que resulta que hay comerciantes é industriales que contribuyen con mayor cantidad que otros al sostenimiento del presupuesto municipal.

El principio de equidad es el que debiera de ejercitarse en el municipal Olimpo, y, sobre todo, cuando se trata de la imposición de tributos, pues parece anómalo que paguen derechos la loza y ferreteria y quedan libres algunos de sus asimilados.

Quando se estableció el arbitrio de bultos satisfacían derechos algunos artículos, que no nombraremos, pues no queremos denunciar ni perjudicar á nadie, antes por el contrario; deseamos que todos sean iguales, en el sentido de que si unos no pagan, se les exceptúe á los que en la actualidad contribuyen, para que resulte á todas luces la justicia y la equidad que deben presidir á todos los actos de nuestra Corporación popular.

Pero si el Municipio se viera en el imprescindible caso de recabar todos los recursos necesarios para enjugar el déficit, arreglése de manera que no se sigan perjuicios para nadie y distribuya las cargas que todos los vecinos estamos en el caso de sufrir, con igual criterio para unos que para otros.

Esperamos que el laborioso y entendido presidente de la comisión de Hacienda señor Moral, tendrá en cuenta estas observaciones para la formación de los próximos presupuestos, con lo cual el Concejo alcanzará fama de imparcial, y de que mira por los intereses de todos los contribuyentes burgaleses.

Hablar á la moda.

Un jóven iconoclasta que delecta el francés y es hablista gongorino, primo hermano de Luzbel, ayer me mandó unos versos que apenas pude entender. Mas como estaba de humor, y me ocurre rara vez,

Las fotografías del Carnaval.

En la gran fotografía del señor Pujade, San Juan, 35, se ejecutan gratuitamente los primeros retratos de niños y jóvenes que se presenten con trajes de la época de Felipe II hasta la actual, y con este motivo los precios de los retratos en general quedan reducidos en la forma siguiente: 6 millón 8 reales, 2 visitas 10 id., 2 duquesas 12 id., 2 americanas 12 id., 2 promenades 14 id., 2 París 20 id., 2 salon 40 id., 1 gran retrato Ruso 40 id., 2 retratos célebres High-Life 16 reales.

Ampliaciones desde el cuarto de hoja hasta la cuadruple hoja, retocadas á la acuarela, al oleo y al pastel, de condiciones artísticas y de baratura nunca vista en Burgos.

Calle de San Juan, 35. Todos los días, aunque llueva. *Apresurarse, que esto solo dura hasta el 29 de Febrero.—f. f.*

Colocación: la hay muy buena

para una bordadora de conducta intachable. Razón, calle de San Juan, 11 y 13, principal Burgos.—f. e.

En la tienda de comestibles

de Valentin Alonso, calle de Santander, número 4, y en la de la Viuda de Llosas, calle de la Vitoria, número 2, se venden bujías estearinas ó sean velas de esperma á los precios siguientes:

Paquetes de 460 gramos de 5, 6 y 8 velas, 75 céntimos; paquetes de 400 id. 65 id. transparentes finas, paquetes de 5 velas y 6, 60 céntimos. Se recomienda al público por su esmerada elaboración y clase. En estos dos establecimientos hay jabones para el lavado de ropa á precios económicos.—f. e.

Se traspasa la tienda y habi-

tación de la calle de la Puebla, número 15. Para tratar con Vitoria Chinchón, en la misma casa.

Se arrienda la tienda y habi-

taciones de la casa número 19 de la calle de Lain-Calvo. Dará razón, don Pedro Verona Gomez, Isla, 23.

Se vende un magnífico Dic-

cionario de Dominguez, última edición corregida y aumentada en la Redacción de este periódico darán razón de 12 á 2 de la tarde, todos los días no festivos.

La camisera Florentina Saenz

de Lozano, que habitaba en la calle de Lain-Calvo, número 31, se ha trasladado á la calle de San Juan, número 60, principal, donde ofrece su casa y servicios.

BIBLIOTECA DE EL PAPA-MOSCAS. 5

junto y pormenores más científicos?...» «Y en la edad de oro de nuestra milicia española, aunque Jomini no había descubierto el velo, ¿cuánta y cuán buena estrategia no puede aprenderse en los hechos de Gonzalo de Córdoba, de Pedro Navarro, de Alba, de Farnesio, de Fuentes, de Spínola ó del Cardenal Infante!...»

En otra parte se lee que: «Por el arte de la guerra se sentarán las bases y líneas de operaciones, se calificarán los puntos, se escogerá el terreno, se aplicará la *Estrategia* y se usará de la *Táctica*.»

Antes se pregunta «¿Qué es la *Estrategia* con todos sus puntos, llaves y decisivos y objetivos, sin el conocimiento anterior y muy profundo de la Geografía física basada en la Geología...?» Despues, al principio del artículo *Táctica*, remite al de *Estrategia* y dice: «Allí se encuentran numerosas definiciones de las dos principales partes que constituyen hoy el arte de la guerra, tan enlazadas entre sí como lo demuestra la dificultad material de separar esas mismas definiciones.»

Quando habla de las campañas de Annibal en España, afirma que necesitó ciertamente, «prodigios de vigor y actividad, *inagotables recursos de Estrategia y Táctica*» y al ocuparse de las operaciones de Villars sobre Denain y Landreies, en la campaña de 1712, guerra de sucesión, manifiesta que «la ejecución táctica correspondió y aun superó en este caso, al pensamiento estratégico.»

¿Quiéne *La Crónica* más Diccionario de Almirante todavía?... Pues, allí vá para el porvenir,

(pág 676): «La *Estrategia*, pues lejos de cambiar de índole la activará con los modernos procedimientos; concentraciones vigorosas; marchas rápidas, golpes imprevistos; mortales, definitivos.»

Y pasemos ahora á la ampliación de la cita de Lewal; el pulverizador de la *Estrategia*, el que afirma que es una filfa, y el que suponemos es de quien afirma el redactor de *La Crónica Mercantil* de Valladolid, que niega en absoluto la *Estrategia*; palabra y cosa.

Nosotros conocemos ligeramente algunas de las importantísimas obras del General francés; pero ni en su *Táctica* de noticias, ni en la de marcha, ni en la de estacionamiento, ni en la de combate, hemos leído semejantes cosas: no afirmamos, sin embargo, que no las haya dicho Lewal, pero *La Crónica* habria hecho bien indicando en donde, para que se supiera.

Por nuestra parte, siguiendo este camino, al que nos obliga nuestra falta de autoridad; indica remos un opúsculo de aquel ilustre militar, en el que viene á estar condensado el espíritu que informa todas sus obras y tendencias: tal es la conferencia dada en París el 28 de Marzo de 1878; bajo el título de «*Introducción á la tactique positive*.»

Segun ella, «en los hechos, como en la enseñanza militar, se observan dos corrientes muy distintas. La una lleva hácia las combinaciones, los conjuntos; la otra hácia las aplicaciones, los detalles. En el primer caso.» En el primer caso se tiende á la abstracción; en el segundo á la precisión. Como consecuencia las distintas naciones han preferido uno ú otro de estos dos métodos, dedicándose más particularmente las

unas á la *Estrategia*, y las otras á la *Táctica*, segun que su génio propio las impulsaba hacia las cosas especulativas, ó hacia las cosas prácticas.

Entiende Lewal que *Táctica* es una expresión générica indicando segun su raíz un orden, una disposición y que tomada aisladamente no puede tener significado sino como *ciencia de ejecución*, relativamente á la *Estrategia* ó *ciencia de las combinaciones*.

Crée el mismo autor que Jomini (*ce grand esprit*, como él lo llama) prestó un verdadero servicio al esponer las reglas esenciales de la *Estrategia*, si bien estima que se equivocó respecto al porvenir de las dos ramas de la ciencia militar.

Juzga que los triunfos de Annibal pertenecieron casi exclusivamente á la *Estrategia*: que César la empleó igualmente, sobre todo en la guerra de las Galias; que bajo Luis XIV, fuera de la guerra de sitios, dominó también: que descendió al segundo lugar con Federico II; y que recuperó el primero durante las guerras de la Revolución y del Imperio, sobre todo en la campaña de 1805; deduciendo de estos hechos de la historia militar que la *Estrategia* no es susceptible de perfeccionamiento; que se la encuentra en el origen de las luchas armadas, tal como hoy la vemos; que las concepciones de Annibal ni aun por Napoleón han sido superadas, y, en fin, que la *Estrategia* no varía, mientras que la *Táctica* se transforma sin cesar.

De esto, á las afirmaciones que hace *La Crónica* por cuenta de Lewal, parécenos que hay una enorme distancia que no podríamos de ser apreciada por los lectores. El General frances no nie-

ga, ni con mucho, la *Estrategia*, ni la pulveriza, ni nada: lo que hace es declararse contra la manía de querer saber manejar ejércitos, cuerpos y divisiones, sin preocuparse de la manera de conducir una compañía, un batallón, ó un regimiento: recordar que si el oficial tiene alguna vez que abordar la *Estrategia*; á cada paso de toda su carrera tiene que hacer *Táctica*; y establecer, por consiguiente, que lo imprescindible, lo que no puede ignorar ningun oficial es la *Táctica*.

Nada más exacto, á nuestro juicio; ni menos congruente con las citas que de Lewal hace *La Crónica*.

En cuanto á las de Clausewitz, no diremos aqui más sino que el mismo mencionado autor, lo considera demasiado absoluto; y que si bien, por nuestra parte no hemos encontrado que califique de *farsa* á la *Estrategia*; en cambio hemos leído en el «*Diccionario militar*» los siguientes conceptos del mismo Clausewitz:

«El arte militar propiamente dicho, puede dividirse en *Táctica* y *Estrategia*. La *táctica* comprende particularmente la forma del combate. Al contrario, la *estrategia* abraza el uso de los combates, y sus relaciones con el objeto de la guerra...»

....En *estrategia*, como en *táctica*, entran igualmente por factores el lugar, el tiempo, la ocasión.»

Y demostradas ya las equivocaciones de *La Crónica*, en este orden de ideas; vamos además á probarle que los mas reputados militares, las mas afamadas escuelas, y los mas modernos tratadistas admiten la *Estrategia*, y la dan el

los saco aquí á la vergüenza juntos los versos con él.

«Aunque me parece chic ir siempre á la *negligé*, anteaer en mi *boudoir* me entretiene en la *toilette*, Con mi *chapeau* y con mi frac á *Poujade* fui á ver hecho un jóven *com'it faut*, para admirar de *Rachel* el retrato que algun *jour* será de fijo mi *femme*; (!) me enamoré de su *esprit*, su hermosura y *qualité*: es jóven que gasta *pouf* y hace punto de *chochet* sueña con *Po* y con *Bis-baden*, delira por su *bebé* y ha encargado la *trousseau* al *Printemps* hace ya un mes. Tomé un ligero *landau*, saludé á más de un *monsieur*, llegué con gran *sans-facón*, y á donde *Matossi* entré. Después de beber *champagne* y una copa de *chartrouse* á que me invitó un *gommeux*, que me trata como á un *frer*, invicto en *polkas* y en *walses*, amigo de *Coquelin*, abonado al *restaurant* y que organiza *soirees*.... Hablé con él un *petit* del último *comité*, de la *troupe* que en el teatro hace la *Pat de chevre*, porque es muchacho de *chic* y tiene mucho *cachet*; conversamos de *cocottes*, también de mi *mademoiselle*, de los dramas de *Sardou*, las novelas de *Feuillet*, del duelo de *Rochefort*, del monte y del *ecarté*, del último *te-dansant*, del próximo *carrousel*.... En fin, que fué un *parapgraphe* de mucha *frivolité*.... Miré la hora y.... *monde Dieu!* ¿qué me dirá *mademoiselle*? Fui á buscarla y *tableaut!* ¡Estaba con un *cousin!*

Comunicados.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS de Búrgos.

Muy Sr. mio: Por un amigo se me ha dirigido el número 515 de su interesante periódico, sin duda porque en él aparece el manifiesto del Sr. D. Román Cruzado del Río quejándose de este Ayuntamiento de Villasandino, del que tengo la honra de ser Secretario por mayoría de entre los nueve que le componen; y digo *mayoría* porque los otros cuatro Sres. Concejales son íntimos del Sr. Cruzado y no se porqué se abstuvieron en la sesión de 4 de diciembre de emitir su parecer para declarar nula el acta levantada en primeros de Marzo de 1884, con el fin de dar en propiedad la plaza titular de Medicina al Sr. Cruzado: así como también ignoro el motivo que tuvieron dichos íntimos para no asistir á la sesión que la Junta Municipal celebró el 13 de diciembre en unión de los mayores contribuyentes, acordándose por unos veinte señores que asistieron la nulidad de aquella acta y el anuncio á la vacante.

Previa esta sencilla explicación, por encargo del señor Alcalde, Tenientes, Síndicos é Interventor, me permito dirigir á V. la adjunta contestación al que se titula *Manifiesto* del Sr. Cruzado, esperando se digne insertarla, igualmente que esta carta, en su apreciable periódico, y caso afirmativo remitir un ejemplar á cada uno de los señores siguientes:

Sr. Alcalde de Villasandino; señor don Román Cruzado, Médico de Villasandino; señor Yagüez y señor Barona, Médicos de Castrogeriz; señor Lastra, Médico de Arenillas de Río-Pisuerga; señor Médico de Melgar de Fernamental; señor Muñoz, Médico de Padilla de Abajo; señor don Francisco Tristan Gutiérrez, Médico de Toro; señor Caneas, Médico de Sasamón; señor don Quirico de los Mozos, Médico de Villillos; señor don Celestino Aparicio, Médico de Castrillo-Murcia, y á cada uno de los Presidentes de los Casinos de Castrogeriz, Melgar de Fernamental, Pampliega

lugar y la importancia que le corresponden en la actual ciencia militar.

Empezando por Sironi, puede ya observarse desde luego, que llama estratégica á su Geografía, y que considerando que en la exposición de su doctrina, ha de apelarse frecuentemente á los principios de la Estrategia, y acudir á las definiciones y nomenclatura propias de esta parte de la ciencia militar, ofrece un notable resumen de todo ello, de donde extractamos estas definiciones del ilustre Moltke:

«La Estrategia indica el mejor camino para llegar á la batalla, y dice donde y cuando debe empeñarse; la Táctica enseña el modo de servirse de las diferentes armas durante la acción, y la manera de batirse.»

En las escuelas Reales de guerra alemanas parece que se enseña Estrategia segun puede ver La Crónica en el «Traité de tactique appliqué», élabore d'après le programme prescrit pour les écoles royales de guerre allemandes; por J. A. Paris, General-Mayor al servicio de Prusia.—5.ª edición revisada, y en armonía con los principios inaugurados durante la campaña de 1870-71.

Segun esta obra de texto, la historia de las guerras dá la clave de los principios, y de las reglas; haciendo resaltar las escepciones que de ellas puedan desprenderse.

Estas reglas y estas escepciones se han reunido en un sistema científico que se descompone en dos partes principales, á las que se han dado respectivamente los nombres de Estrategia y de Táctica. La primera de estas ciencias comprende los principios relativos á la dirección y conducción de ejércitos enteros; la segunda trata de

y Villadiego, por todo lo cual y sin perjuicio de pasar por esa Redacción, le anticipa las mas esquivas gracias y se ofrece de V. afectísimo Secretario S. S. Q. B. S. M.

SANTIAGO M. CORRAL.

No se merece otra.

Cual otro caballero andante, y no el de la triste figura como el protagonista de la obra inmortal del Príncipe de los Ingenios, me veo obligado por mis padrinos á recoger el guante que en mala hora se ha permitido arrojar contra este Ayuntamiento el Sr. Médico D. Román Cruzado del Río, despues de haberse valido de todas las influencias de que le ha sido posible echar mano para que toda la Corporación Municipal le diera incienso y doblara ante el la rodilla, como al parecer lo hacen sus íntimos, y despues de haber sacado de las mil y una recomendaciones de propios y extraños lo que el negro del sermón y lo que la lechera de la fábula. Entremos en materia.

Si los apreciables lectores de EL PAPA-MOSCAS estarian al corriente en los asuntos de esta localidad con referencia al Sr. Médico D. Román Cruzado del Río, seguramente que convendrian con el que suscribe en el epigrafe (Recompensa) y al que en pocas palabras voy á reprochar, sintiendo no haberlo podido hacer antes por haber dicho Sr. prescindiendo de la cortesía remitiéndonos un ejemplar para que oportunamente hubiéramos.... admirado su decantado manifiesto.

En un todo conformes con el primer párrafo, no es posible estarlo con la 2.ª parte del segundo, porque eso de las iguales en forma es una idea calenturienta que ha venido bullendo en la imaginación del Sr. Cruzado, que se ha creído tener agarrado al vecindario de las narices, porque algunos (y tal vez el que suscribe sea uno de ellos) le hayan firmado un contrato que desde ahora y sin perjuicio de las leyes sobre la materia no tenga inconveniente en decir que es nulo, y nulo le han de declarar en su día las autoridades respectivas, cuando llegue el caso de tener que usar de nuestros respectivos derechos.

Por otra parte, y aun cuando sea cierto y legal, que no lo es, que D. Román Cruzado del Río tenga las cinco sextas partes iguales.... ¿es razón esta para que no se pueda declarar nula una sesión cuyo principio se contradice con su fin, cuyo medio es una verdadera caja de Pandora, cuya propiedad no se halla aceptada por el agraciado y cuya acta sobre todo no se halla autorizada por ningun Secretario?... Además: porque todos estemos igualados con el Sr. Cruzado no tenemos derecho á declarar nulo lo que está fuera de la ley y á reclamar la asistencia facultativa de otros señores Médicos.... Desengáñese el señor D. Román Cruzado del Río: lo que se ha propuesto con su publicación en EL PAPA-MOSCAS, número 515, ha sido desorientar á algunos de sus compañeros, pero precisamente muchos, y con especialidad los de estos alrededores, saben muy bien el pie de que cojea, y es inútil que emplee la pólvora en salvas.

Respecto á el aprecio de sus parientes, viene como de molde el parodiar ¡qué parientes tienes Benito! con decirle al Sr. Cruzado ¡Qué contentos les tienes Román!... ni mas ni menos que como al vecindario.

Que por estimarte tanto y tanto y tanto apreciarte desea te vayas pronto con la música á otra parte.

El último párrafo no tiene vuelta de hoja al llamar tramposo de una manera indirecta al Municipio, y desde aquí y á sus mismas barbas, si es preciso, le digo al señor D. Román Cruzado del Río que las 2.500 pesetas que careca se le adeudan las cobrará... 1.º Despues que reintegre al vecindario el esceso de salario que creo ha cobrada hace algunos años; y 2.º Cuando tenga firmemente asegurados sus derechos: hasta tanto....

He de merecer Román que tengas calma y paciencia pues creo te has de quedar á la luna de Valencia.

He dicho.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS. Búrgos 26 de Enero de 1888.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Agradeceríamos á usted se sirviera ordenar la inserción del adjunto oficio en las columnas de su popular periódico, con objeto de que el público se penetre de la pureza de los alcoholes que esta casa expende, hoy que tan debatida es la cuestión de los líquidos alcoholizados y sofisticados.

Con este motivo se ofrecen de usted afentos amigos y Ss. Ss. Q. B. S. M. VILLANGOMEZ, CALLEJA Y NUÑEZ. (Sucesores de Martinez y Compañía.)

«Ayuntamiento Constitucional de Búrgos.—Sección 3.ª Negociado de Sanidad.—Número 28.—En virtud de haber

la conducción de las partes aisladas de un ejército.

Entre las numerosas definiciones de estas dos expresiones, ha escogido París las que le han parecido mas sencillas, y dice que ambas ramas se engranan con frecuencia; pero no ofreciendo antítesis alguna, sino por el contrario, completándose para formar en conjunto toda la ciencia de la guerra.

Establece el autor alemán que la parte estratégica de una campaña abarca, antes de la ruptura de las hostilidades, el bosquejo general del plan de operaciones; luego la concentración del ejército ó de la parte suya encargada de su ejecución; y, por fin, la realización completa del mismo. Que el círculo de acción de la estrategia se extiende á todo el teatro de la guerra: que la zona de acción de la táctica, rara vez sale del campo de batalla, estando limitada en todo caso por el horizonte visual y por el alcance de las armas de fuego empleadas; y que la geografía militar, los conocimientos del Estado Mayor y de la administración de las tropas, son ciencias auxiliares de la primera; mientras que la tecnología, la fortificación y la topografía son del dominio de la segunda.

Análogas ideas se profesan en las Escuelas militares de toda Europa, desde las mas elementales hasta las superiores de guerra; y no conocemos programa de ninguna de ellas, que no dé cabida á la enseñanza de la Estrategia; ni bibliografía militar que no se ocupe constantemente de los tratados de esta ciencia que continúan dando á luz los mas ilustrados militares contemporáneos, apesar de la decadencia

resultado buenas, en el análisis practicado al efecto, las dos muestras de alcohol, que en el día de ayer y con este fin, se recogieron de los almacenes de esa Sociedad; y esta Alcaldía comunica á ustedes quedan autorizados para la venta del expresado artículo, siempre que manifiesten al comprador la procedencia de aquél. Dios guarde á ustedes muchos años. Búrgos 24 de Enero de 1888.—ANTONIO DE YARTO.—Señores Villangomez, Calleja y Nuñez.

¡Presenten.... Armas!

El lunes, con motivo de ser el santo del Rey, revistó en gran parada el Capitan General las tropas de la guarnición.

Con arreglo á lo dispuesto, las fuerzas estaban formadas á las 12 en el paseo de la Quinta, constituyendo la cabeza la brigada de infantería, compuesta de los regimientos de Bailen y Búrgos y batallón de Ingenieros, y mandadas por el brigadier señor Henestrosa: seguían por el orden de formación, el regimiento de Artillería, 3.º del cuerpo, y el de Lanceros de España, 7.º de caballería, ambos á las órdenes directas del señor Salvado: el todo á las del ilustrado general señor Goicoechea.

Oportunamente se presentó el Capitan General señor González Iscar, y pasó su revista, durante la cual pudimos hacernos cargo, aunque quizás imperfectamente, por considerarnos no muy competentes en la materia, del buen aspecto de nuestros soldados. Al regimiento de Bailen, que fué revistado el primero, nada se le podía pedir; bien es cierto que las excelentes condiciones de su coronel señor Ollo, son garantía segura de la buena organización del regimiento que manda. El batallón de Ingenieros lució una vez más la marcial apostura de su personal.

A su izquierda estaba formado el regimiento que lleva el nombre de nuestra insigne Ciudad; el antiguo provincial, nuevo de Búrgos, que tan alto puso siempre sus banderas. Al fijarnos en él pasaron por nuestra mente en precipitado desfile las gloriosas páginas de su historia, y tan pronto le imaginábamos combatiendo contra los austríacos, como vencedor de las aguerridas tropas de Napeleón; ó ya destrozado por mantener incólume su honor en Maracaibo y Ayacucho, ó en la Mancha triunfante de la vanguardia invasora y tremolando su honrosa bandera en las ásperas montañas de Cataluña. El valiente regimiento de Búrgos no ha perdido su buen espíritu: en los francos rostros de sus soldados se reflejaba interior satisfacción, cuyo fomento, según creemos, recomienda tanto la ordenanza militar á todo superior con respecto á sus inferiores; en su mirar altivo se leía el orgullo con que aquellos soldados ostentaban el número de su regimiento, y en su aspecto tranquilo el buen trato de que son objeto por parte de su caballeroso é inteligente coronel señor Fernández Tejero; al que de todo corazón damos la más cumplida enhorabuena. Lástima que lo inseguro del tiempo no les permitiese lucir una notable construcción de capotes, que, según nuestros informes, acaba de hacer el conocido industrial señor Riu.

La artillería y la caballería, rivalizaban con la infantería, y no son menos dignos de alabanzas sus coroneles señores Orús y Campos, quienes no obstante las dificultades que indudablemente han de encontrar, dada nuestra organización militar para formar buenos soldados de estas armas, saben tenerlos á la altura de los primeros de Europa.

Terminada la revista se ordenó el desfile, que no lució por la espesa capa de lodo que cubría el suelo, hasta el extremo de tener que adoptar la infantería la formación de á cuatro, en vez de la de columnas con distancias enteras, que es la más propia y usada para estos casos.

Nuestra completa enhorabuena á toda la guarnición, y particularmente á los jefes de cuerpo; y esten seguros de que el país no ignora el periodo de verdadera transición por que atraviesa el Ejército, y sus esfuerzos por mantenerlo á la altura en que se encuentra.

TRANSPORTES DE JORNALEROS DE CAMPO Y SEGADORES

La Compañía de los caminos de hierro del Norte publicó en el año anterior una tarifa de billetes de viajeros de 3.ª clase, á precios reducidos, para el transporte de los segadores que hubiesen de salir de las provincias gallegas á las Castillas y Andalucía con objeto de dedicarse á las faenas de la siega.

Como no podía menos de suceder, la clase trabajadora, para la que se estableció esta tarifa, la dispuso buena acogida, porque comprendió que podía hacer el viaje en ferrocarril, con economía y sin tener que solicitar favores.

En vista de esto, la Compañía de los Caminos de hierro del Norte ha sometido al Gobierno, que ha dado su aprobación por Real orden de 5 de Diciembre de 1887, una tarifa análoga á la que se menciona, pero ampliándola á los jornaleros del campo é incluyendo más Estaciones, tan-

de y de la insignificancia en que la supone el redactor de La Crónica.

Entre nosotros, el señor Vidart, antiguo oficial de Artillería, muy dado (y con éxito) á estudios filosóficos, se ha dedicado á deducir filosóficamente también, la enciclopedia de las ciencias militares; y para evidenciar la confusión que reina en la división interna de la ciencia de la guerra, analiza, en su primer estudio sobre ella, los traslados de cinco autores modernos de reconocido mérito: Llyad, Jomini, Marmont, Willisen y Villamartin; dando la primacía entre los extranjeros á Willisen como más conocedor que los otros de las modernas doctrinas científicas; y concluyendo despues de demostrar aquella confusión, que dicha enciclopedia debe dividirse en cuatro grandes ramas principales de las que es una de ellas *rel arte*, ó mejor expresado, la teoría del arte de la guerra; que encierra los varios estudios que hasta ahora se han conocido con los nombres de Estrategia, Táctica, Logística, etc....

Otro oficial, también algo filósofo, el señor Ordax; dice en la Revista de España de Mayo del 87; artículo titulado «La guerra;» que se encuentran dos aspectos distintos para los estudios militares; el de organización ó combinación, y el de ejecución. Estratégico ó de mando; táctico ó de aplicación.

Por último, como lo mas moderno en la materia, y como de lo mejor, por su autorizada procedencia; vamos á citar la obra del Capitan de Ingenieros, Sr. Banús, titulada Estrategia, de la que solo van publicados tres ó cuatro pliegos en la escogida biblioteca de la Revista científico-militar.

to de salida como de llegada, que las que figuraban en la tarifa que ha regido en 1887, contándose entre las primeras de dichas Estaciones las de las provincias de Asturias y León.

Los precios se han dividido en dos párrafos: el párrafo primero para los individuos cuya edad llegue ó exceda de diez y seis años, y el párrafo segundo para individuos cuya edad no llegue á diez y seis años.

Los precios del párrafo segundo son aun más reducidos que los del párrafo primero, y al hacerlo así ha tenido en cuenta la Compañía que son más exiguos los jornales de los jóvenes que los de las personas mayores, y, por lo tanto, tienen menos recursos para poder efectuar el viaje en ferrocarril.

La nueva tarifa para el transporte de Jornaleros del Campo y Segadores, que recomendamos á las personas que estén en el caso de poder utilizarla, estará en vigor desde el 1.º de Febrero al 30 de Setiembre de 1888.

Campanadas.

Hemos recibido una «Memoria relativa al Presidio de la Habana» que eleva al Excelentísimo señor Gobernador general de aquella isla, nuestro querido amigo el comandante primer Jefe del Penal, don Antonio Buitrago y Romero.

Por ella vemos los deseos que le animan en favor de la mejora del sistema penitenciario que allí reina, proponiendo verdaderas reformas, acreedoras á tomarse en cuenta, y á ser importadas á otros Establecimientos análogos, interin el Gobierno acuerda la completa variación del ineficaz y contraproducente modo que tenemos en la actualidad de recluir al delincuente.

Entre los curiosos estados que publica, tenemos la satisfacción de ver que de nuestra provincia, sólo un penado aparece en ellos, cuando hay otras muchas del interior, en que hay, por desgracia, bastantes.

Felicitemos al señor Buitrago por la suficiencia que demuestra al frente del Establecimiento que le está confiado.

Todos los periódicos abogan porque se proporcione trabajo á la clase proletaria, y nadie se acuerda de la desgraciada clase media, que lejos de dejar conocer lo horrible de su situación, como hace el proletariado, trata por todos los medios imaginables de encubrir la verdad, ahogando en su seno los dolores que padece y muchas veces el hambre.

Los poderes públicos, y la sociedad en general, sólo se ocupan de atenuar los lamentables efectos que entre la clase obrera produce la miseria, sin cuidarse de esos otros desgraciados obligados por su educación á llevar levita, y que se hallan aun en peor situación, devorando en silencio las privaciones, por esa esclavitud que imponen las conveniencias sociales.

Hora es ya de que se trate de combatir la miseria que se enseñorea de esa sufrida clase, pues medios no faltan, si es que se quiere salvar á las verdaderas fuerzas vivas del país, representadas por la clase media, la cual hoy se halla tan necesitada como la proletaria, al menos en esta provincia.

La aduana de Cuba producía 54.000 duros diarios.

Ahora produce 5.000 duros. Como se ve, nos vamos corrigiendo.... Una corrección de 46.000 duros de menos.

No una si no varias veces hemos leído en la prensa de la corte que en Madrid detiene la policía á los blasfemos y la autoridad pena esta falta con multas.

Este clásico autor, ya ventajosamente conocido en el Extranjero para honra suya y del Cuerpo en que sirve, empieza manifestando que: «pocas partes del arte militar han sido objeto de tan acaloradas discusiones como la Estrategia. Esta voz parece que encierra en sí algo de vago, de indefinido, de nebuloso; pero como al fin y al cabo hay que aceptarla, es preciso definirla ó por lo menos fijar, hasta donde sea posible, su significado. Para nosotros, ya lo hemos dicho varias veces, estrategia es todo lo que se refiere á las operaciones que se ejecutan fuera del teatro de la guerra. En rigor así la comprenden Büllón, Jomini, Rüstón y Blume. Pero modernamente una nueva escuela, á cuya cabeza se halla el General Lewal, tratando de materializar la guerra, quiere separar la concepción de los planes, de la ejecución. Esta puede reglamentarse, es posible estudiar hasta los menores detalles; aquella, como no es susceptible de reglamentación, es una cosa que no puede constituir utilmente un curso; se aprende pero no se enseña. Cuando las ideas se exageran, engendran por lo comun el absurdo, y el General Lewal al combatir la inspiración como base única en la guerra, casi reduce esta, no ya á una ciencia, sino á un oficio, á una arte mecánica encerrada en unos cuantos reglamentos....»

«...La estrategia es indudablemente la parte mas elevada del arte de la guerra, en rigor es la ciencia del General en jefe, á él solo incumbe la dirección de las grandes operaciones, el manejo de todas las fuerzas que intervienen en el teatro de la guerra, y aunque á primera vista pudiera parecer su estudio difficilísimo, nada hay menos cierto.»

En cambio en Búrgos la gente mal educada hace en este sentido lo que quiere, y con frecuencia se oyen palabrotas que molestan y disgustan á los que las escuchan, sin que la prensa local tenga ocasión de señalar el correctivo que se impone á los que de palabra menosprecian lo que es digno de respeto y consideración.

Siquiera en esto procuremos imitar á los cortesanos, y veamos el medio de contrariar un hábito que supone falta de cultura en los pueblos que lo consienten....

Y sobra de lenidad en estas autoridades de corcho seco que nos gastamos para nuestro uso particular.

El Municipio ha subvencionado con 500 pesetas, como de costumbre, «La Liga contra la ignorancia,» «El Círculo de Obreros» y un «Asilo de Párvulos.»

Desde los tiempos del Cid no ha gastado el Concejo 1.500 pesetas mejor que en la presente ocasión.

Dios se lo aumente.

La señora maestra de Santa María de Riva-redonda, de esta provincia, que debe ser por lo que nos cuentan el rigor de las desdichas, se vé y se desea para cobrar lo que el Municipio la debe. Y aunque el señor Inspector de Escuelas la ha anticipado de su bolsillo particular, los fondos necesarios para que no tenga que pedir limosna, acto digno de encomio, aun no se ha hecho todo y es preciso hacerlo.

De lo contrario habrá que pedir al Congreso que se vote el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Ningun Gobernador cobrará su sueldo hasta tanto que esten pagados los señores Maestros y Maestras de todos los pueblos de su provincia.»

A ver si así se consigue alguna vez que tan benemérita clase no se halle desatendida.

El estado de la agricultura, según el señor Puigcerver, no es tan malo como se quiere suponer, exagerándolo por algunos.

¡Qué ha de ser!

Pero ¡ya se vé! esos picaros labradores nunca están contentos. Y emigran á millares, solo por llevar la contraria á la idea del gobierno, de fijo.

Por supuesto, hay que hacer justicia al ministro: tiene razón al decir que no es malo el estado de la agricultura.

Para él.

Los labradores siembran.

El, recoge.

Y así, la cosecha es buena siempre.

El miércoles se reunirá (si se reúne) la Diputación provincial, y aprobará (si lo aprueba) el presupuesto adicional y las actas de los tres nuevos diputados. Hará (si lo hace) el nombramiento del Director de carreteras y los de peones-camineros y tratará (si acaso) de la Exposición de Barcelona.

Allá veremos.

El pueblo de La Orra de esta provincia vá á construir un lavadero, para lo cual tiene presupuestado una cantidad regularcilla.

Puede, si gusta, ese bien administrado Municipio de la Ribera, ahorrarse unos cuartos. Porque nosotros los burgaleses le podemos regalar uno ó dos lavaderos que para nada nos sirven.

Y con muy poquito que ellos pongan tendrán lo que necesitan.

Con proveer al tal lavadero de agua, tienen lo suficiente; cosa que nosotros no le podemos suministrar.

Porque á nuestros lavaderos no les falta más que esa pequeña cosa.

Ya que aquí se fabricaron tres nada menos, hace más de una docena de años, olvidándose al construirlos que para lavar, como es de creer, lo primero que hace falta, antes que lavadero, es agua.....

¡Y agua.....rdándola estamos todavía!

Antes de ayer, un conocido rinoceronte y por una apuesta, se almorzó dos raciones colmaditas de paja y de cebada.

A la hora presente no le ha dado—que nosotros sepamos—torozón alguno.

Por dos pesetas un vecino guaja un cesto se comió lleno de paja.

Hay en el mundo ciudadanos tales que se duda si son irracionales.

Nuestro digno representante en la Corte, Sr. D. Eduardo Martínez del Campo y Acosta, ha conseguido relevar á nuestro Municipio de la obligación de pagar el alquiler de la Capitanía general, encargándose en adelante, como es justo, de llenar esta atención el ministerio de la Guerra.

A Martinillo se le exponja el corazón, cuando vé que los Diputados á Cortes se ocupan de algo más que de hacer política al uso.

Con dar una noticia como esta cada número se consideraría feliz Martinillo.

¡Muy bien, señor Martínez del Campo, muy bien!

Ya tenemos dos locales para vender el fresco; uno frente á otro.

Los que pedían reformas radicales en este sistema de venta, no habrán quedado, á la verdad, muy complacidos; pero, paciencia y barajar, que para cualquier Enero del siglo que viene, ya tendremos otros dos, y bien cerquita también, y poco á poco se reformará la cosa.

Porque aquí andamos un poquito retrasados en eso de las reformas, y, al cabo, si nosotros no las llegamos á conocer, aunque las pedimos, en cambio las verán realizadas nuestros tataranietos.

Y siempre es un consuelo.

Unos cuántos guarismos que hablan solos: La importación española en 1886 ascendió á . . . 885.206.950 pts. La exportación de España en igual año á . . . 727.349.885 »

Diferencia. . . 157.857.065 pts.

Es decir que en un solo año hemos entregado al extranjero cerca de ciento cincuenta y ocho millones de pesetas.

¡Casi nada!

El retrato de un señor obispo de La Habana, ya difunto, pintado por nuestro paisano el Sr. Santamaría, por encargo del Sr. Tejerina, y que se ha hallado expuesto en el escaparate del comercio del Sr. Alonso Martínez, ha gustado mucho á los inteligentes.

Felicitemos al Sr. Santamaría por esos visibles adelantos.

Pregunta un periódico cuando sonará la hora de la situación en el reloj del país.

Nunca.

El reloj del país no dá la hora.

Ni esto puede importar gran cosa á los políticos.

Basta que dé lo que dá.

Los cuartos.

¿Qué hay de ferias?

¿Se ha dormido la comisión en los laurales?

Pues, amiguitos, las cosas á tiempo, que éste corre, y los asuntos mal preparados se conocen en su día.

A estas fechas ya debíamos tener preparado lo más esencial, y, hasta la presente, parece que más pecamos de sobra de inacción que de actividad.

Esa comisión despierte al dilatar sus arterias contemplando, cómo se apura la suerte, cómo se vienen las ferias ¡tan callando!

Persistimos en nuestra creencia de que la compañía que actúa en nuestro coliseo, está mejor en las obras ligeras y de poco espectáculo, que en las que necesita mucho personal, tienen complicado argumento, ó revisten alguna importancia dramática ó escénica.

Por eso se distinguen más los artistas en *Una Onza* y *Caramelo*, que en *Los Sobrinos* y en *La Pata de Cabra*, que resultan, sobre todo en la última, deficiencias que nota el público y que hacen rebajar el concepto de los actores.

La susodicha, cacareada y repetida *Pata de Cabra*, resulta una pata no sabemos de qué; pues sobre ser un sainetón sin condiciones, que pertenece á una época que afortunadamente ha pasado, no puede tener el lucimiento debido con una compañía como la nuestra y unos *trastos* como los vistos.

Pero, en fin, se conoce que el género es del cariño de la Empresa, y allá ella.

Por una mala interpretación, digimos en el número pasado, que la instancia dirigida al Ayuntamiento por el farmacéutico D. Gregorio Escolar, solicitando la instalación de su cuenta de un laboratorio químico municipal, había sido desechada, siendo así, que fué tomada en consideración y pasada á informe de la comisión de salubridad.

Mucho celebraríamos que la Corporación correspondiente á tan benéfica pretensión, acordase la instalación del referido laboratorio, el cual, debería montarse con todos los aparatos y maquinaria necesarios, para que en él, pudieran verificarse los análisis de toda

clase de sustancias alimenticias; pero verán nuestros lectores, como el municipio por economizar unas cuantas pesetas nos monta un sinónimo de laboratorio que no responda á las necesidades locales y que á imitación de la casa de socorro sirva para hacer las cosas á medias.....

Como de costumbre.

¡Anda! ¡anda! Ahora parece que el Sr. Inspector de Salubridad ha mandado arrojar más de siete azumbres de leche, porque el lactómetro acusaba infidelidad en las lecheras.

Pues, mire usted; á mi ya no me sorprenden esas cosas.

Desde que he sabido que el mismo día que se presentaron al mercado los duros del Alfonso XIII, circulaban ya los falsos, nada me maravilla.

Porque esto de la falsificación y aquello de la sofisticación es ya corriente.

Algo más que el asunto del mercado de la Plaza de la Libertad que vá para dos meses que está estancado.

Anoche debió de presentarse en nuestro coliseo el célebre Unthan, que, entre otras habilidades, toca el violín con los pies.

—¡Bah!—diran algunos—también nosotros hacemos con los pies muchas cosas y por eso no somos célebres.

Aquí debe de haber mucho dinero. Hace más de cuatro días que no hay billetes en las Administraciones de Loterías burgalesas.

¡Y luego vengan ustedes diciendo que la lotería es un juego inmoral y que el Gobierno le debía de extinguir!

Descansados ya los señores del concejo de las medias suelas y tacones, palas y bigoterías que le han echado al Reglamento de la Guardia Municipal, que es un Reglamento que tiene bemoles y sostenidos y que nosotros, llevados por la afición, le vamos á poner en «Sinfonía», si nos dan mimbres y tiempo, se ocuparon en la sesión del viernes de arreglarles unos 50 carretones á los señores de Barrenderos, para que pueda hacerse la limpieza con la idem correspondiente.

Tratose aluego de la entrevista que un señor teniente alcalde había tenido con la comisión de la Exposición barcelonesa, para la que la Excelentísima Diputación provincial dará 6000 pesetas, en concepto de ayuda para conducción de objetos y pago de terreno ó estancia en el local de la capital de Cataluña, bien entendido que esto lo hace para todos los Ayuntamientos de la provincia, excluido el nuestro, ya que éste, si quiera sea el primero, no lo es tal para su excelencia, la madre protectora de concejos, y sólo si angel tutelar de municipios y alcaldes de monterilla.

Pero nuestro consistorio, que no le duelen prendas, abonara, Deo volente, las 1000 pesetas que faltan para cubrir el presupuesto que se ha calculado, caso de que en Búrgos haya industriales que quieran enviar á Barcelona sus productos..... que si les habrá.

Por aquí los ediles burgenses me parece que van á dar una lección á sus superiores gerarquicos los diputados más ó menos rurales.

Entre los múltiples asuntos de expedientes de chichi y nabo, de que antes del parto, en el parto, y despues del parto se dió cuenta, y que no los creamos nunca acreedores á ver la luz pública por inocentes de suyo, debe de figurar por rara escepción la nota pasada á dos señores propietarios, para que cerquen decorosamente el solar de la calle de Santander, cercano al Parque, y otro de la Isla, sobradamente conocido; el primero en el sentido de que se invitara al dueño para que, si no le parecía oportuno, quedase para via pública, sin perjuicio de edificar en él su propietario cuando gustase, como es justo y regular; y el segundo sin especial mención.

Y aquí paz y despues gloria, supuesto que terminó la sesión, dando lugar á algunos señores del Concejo á que llegarán á tiempo de oír en el teatro la silba que recibieron los artistas por el acaso de la caída de un telón, que debía ser del tiempo de la obra (La pata, ó la pezuña, de cabra) por lo carcomido de sus maderas, ya que no pudieron oír la otra silva preparada por un poeta, quizás por la culpa, un tanto escrupulosa de los mismos, indicados y preinsertos ediles, y la cortesía inusitada del señor Gobernador, al que la Empresa del teatro hubo de consultar, según creemos, acerca de la conveniencia de hacer oír al público los aludidos conceptos poéticos.

Y nada más, morena.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de Boreos el maestro sustituto de la de Villavilla junto á Búrgos, don Felipe Alonso de la Fuente.

—Por renuncia de los maestros que las desempeñaban han quedado vacantes las escuelas públicas de Leciana y Alarcía.

—Como resultado de los sobresalientes resultados obtenidos en los exámenes celebrados últimamente en la escuela que dirige don Mauricio Munguía Guilarte, la Junta local de Royuela le ha propuesto á la Dirección general para una de las recompensas y premios de los que determina el

artículo 7.º del Real Decreto de 23 de Febrero de 1883.

—Por el rectorado se ha concedido á don Francisco de Viniestra un mes de prorroga, para la toma de posesión de la escuela pública de Quintanilla de Valdeodros.

—Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

Don Santos Roman, de la escuela pública de Vizmallo; don Bernardo Nebreda, de la de Villavieja; don Francisco Santa María, de la de Valdazo; don Melitón Martínez, de la de Cuasante; don Anastasio Gaona, de Zarzosa Riopisuerga; y doña Cilinia Grijelmo de la de Iglesia Rubia.

MERCADOS.—Lerma.—Trigo blanco, de 37 á 38 rs. fanega, id. rojo de 35 á 36, cebada á 25, avena á 15, yeros á 37, garbanzos á 100, alubias á 60, lentejas á 48, muelas á 48, patatas á 2 rs. aceite á 52 rs. arroba, vino á 8, vinagre á 12 y petróleo de 32 á 40.

Sasamon.—Trigo mocho á 33 rs. fanega cebada á 23, avena á 15, centeno á 27, titos á 30, lentejas de las grandes á 52, menudas á 34, yeros á 37, paja de trigo á 10 céntimos de peseta arroba, vino del país á 8 rs. cántara, idem de ribera á 16.

Sobre algunos de estos precios reducidos á su equivalencia en unidades del nuevo sistema decimal, y comparados con los que la Administración quiere que se apliquen para la formación de las Cartillas evaluatorias, pudiera Martinillo dar algunos campanillazos en bien de los intereses agrícolas de esta comarca, especialmente en lo que respecta al trigo, paja y vino de la tierra ó sea *chacoli*, á quien se supone un precio que no ha tenido ni tendrá nunca.

Si así continúa el hermoso tiempo que disfrutamos es de esperar que la próxima feria de las Candelas de esta villa, gane en concurrencia y animación á las de años anteriores, á lo que contribuirá, y no poco, la iniciativa del Ayuntamiento, el que, además de varios festejos, tiene contratado al conocido y aplaudido flautista don Santiago Fernandez. Igualmente el incansable industrial don Pedro Martínez, se dispone para abrir las puertas del «Liceo Argentino» á los aficionados al arte coreográfico.

Brieviesca.—Trigo de 38 á 39 rs. fanega, centeno de 25 á 26, cebada de 22 1/2 á 23, avena de 15 1/2 á 16, harina de 1.ª á 15 1/2, idem de 2.ª á 15, idem de 3.ª á 13.

Tendencia del mercado firmeza, compras animadas, tiempo bueno.

Medina de Pomar.—Trigo blanco á 40 rs. fanega, id. rojo á 38, id. á 40, cebada á 23, centeno á 22, avena á 14, yeros á 30, garbanzos á 120, alubias á 72, habas á 28, muelas á 50, harina de 1.ª á 16, id. 2.ª á 15, id. 3.ª á 14, salvado de 1.ª á 11, id. de 2.ª á 10, id. de 3.ª á 8, patatas á 1 1/2 rs. arroba, aceite á 52, vino blanco á 36 rs. cántara, id. tinto á 30, vinagre á 36, aguardiente á 38. Los campos regulares, poca animación, pocas existencias, los precios á la baja.

La pepsina es soberana para todas las enfermedades de las vías digestivas, pero ignora el público que toma, con el nombre de pepsina, una mezcla de jugo gástrico y de almidón que tiene muy débil acción. Las Perlas de pepsina dialisada de Chapoteaut son las únicas que contienen pepsina pura. Es cinco veces más activa que la pepsina con almidón y los vinos y elixires de pepsina más afamados.

Muy popular es entre los jóvenes el Sándalo de Midy por curar en 48 horas las afecciones que exigían anteriormente semanas enteras de tratamiento, empleando el coque ó las inyecciones. El nombre de Midy impreso en cada cápsula es garante de la pureza y eficacia del Sándalo.

Cuántas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neuralgias, lasitid, fiebres, reumatismos, gota, acocen con entusiasmo las nuevas Cápsulas de Quinina de Pelletier, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las obsoletas medicamentosas y el nombre de Pelletier impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

El Vino de peptonas de Chapoteaut, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalescentes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disentería. En pequeño volumen, la Peptonas es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien.

El remedio más eficaz de cuantos se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico son los «Cigarrillos Indios de Grimault etc. Cia.

¡Cuán crecido es el número de jóvenes pálidas y enfermizas, de niños y mozos delicados y linfáticos predispuestos á las enfermedades del pecho, que se mejorarian en su salud si pudiesen tomar regularmente, en cada comida, un dos cucharadas de aceite de hígado de bacalao! Pero, pocos estómagos puede acostumbrarse á ese desagradable producto. El Morrhuol, reciente descubrimiento de M. Chapoteaut, ha suprimido todos los inconvenientes, pues contiene en su totalidad los principios activos del aceite de hígado de bacalao, *evento de la parte grasa*; una cápsula redonda, que se traga fácilmente, representa 25 veces su peso de aceite moreno, reconocido como el más activo.

Antigua Relojería, Platería y gabinete de óptica de la Sra. Viuda de Carranza. Se acaba de recibir un gran surtido de boquillas de ámbar.—Venta á plazos.—CID, 4 BURGOS.

Grajeas Saez. Curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vías urinarias.

De venta en Búrgos, Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, BARCELONA. Franco con 100 grajeas, 12 reales. Léase el folleto-prospecto, que se dá gratis.

Emulsión Angulo. Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos. Única premiada con MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICIÓN ARAGONESA: tiene mayor tanto por 100 de aceite que sus similares; garantizamos la existencia en el mismo de un 4 por 100 del principio activo Morrhuol: es la más agradable y permanente, por las ventajas que ofrece sobre las demás, se ha extendido su uso por toda España y Ultramar, sin necesidad de pomposos anuncios, habiendo sido aceptado como la más pura por el cuerpo médico español, tanto civil como militar. De venta, en todas las Farmacias y Droguerías.—n o

Se arrienda en el barrio de Huelgas una casa, señalada con el núm. 47, calle larga, con jardín, cuadra, cochera y palomar, siendo tambien depósito para alguna industria por el cauce que pasa por dicha finca. La persona que desee tomarla en arriendo, puede dirigirse á Felipe Bonis, Plaza Mayor, núm. 4, almacén de calzado. BURGOS.—n o

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy se hallado ». Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

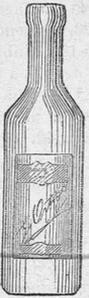
Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago

VINO DE BUGEAUD

TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
Unico deposito al por menor en Paris, F^{ca} Lebeault, 53, Rue Réaumur.
POR MAYOR: P. LEBEAULT & C^{ia}, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

Deposito en Madrid, Borrel hermano, Puerta del Sol, 5; A. Coipel, Barquillo, 1; Garcera, Príncipe, 13; Moreno Miguel, Arenal, 2; Sanchez Ocaña, Atocha 35; Garrido Mena, Atocha, 30.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.—Chocolate de pepton.
Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA, LEON, 13, MADRID.

Unico depósito en Burgo. Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Antonio Guillarte, Lain-Calvo, 28, esquina al Arco del Pilar.

Se arrienda la finca denominada el Baldío jurisdicción de Gamonal, situada entre el Capiscol y el Dos de Mayo, hace una superficie de 5 fanegas, contiene 300 árboles frutales, su casa de campo con almacenes, cuadras y bodega, susceptible para establecimiento de una industria. Para tratar, Nuno Rasura, 22.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apoqueamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{les} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Agua, Polvos y Pasta

Dentifricos

del Docteur **PIERRE**

de la Facultad de Medicina de PARIS
de venta en todas las Droguerias y Perfumerias.
8, Place de l'Opéra, PARIS

PAPIER WLINS

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Males de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo por los primeros médicos de Paris.—Deposito en todas las farmacias, Paris, 31, rue de Seine.

LA SOLEDAD

AGENCIA DE SERVICIOS FÚNEBRES COMPLETOS

DE Morena, Rodriguez y Cebrian,

Lain-Calvo, 34.—BURGOS.—Lain-Calvo, 34.

Gran surtido en cajas o ataúdes, desde 7 reales en adelante.—Entierros completos, desde el más económico al mas suntuoso.

La más barata en precios.—La mejor en servicios.

Se remiten cajas á todos los puntos de donde las pidan en el momento de recibir el aviso.

Lain-Calvo, 34.—BURGOS.—Lain-Calvo, 34.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escarfátas*, *Eczema*, *Soriasis*, *Herpes*, *Liquen*, *Impétigo*, *Gota*, *Reumatismo*.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras*, *Tumores*, *Gomas*, *Esvostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escarfulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris: Casa J. FERRÉ, F^{ca} 102, rue Richelieu, 5^a de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S^{to}-Vito, insomnios, convulsiones y los de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Madrid: C^{ia} Ibero Universal, 74, dup^{te} Preciados, J. Simon, C. Ferraris, C. Ulzurrun, Borrel her^o.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de Hierro.
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los S^{res} PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el Foleto a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Son indiscutiblemente las más populares.—Venta anual más de 600.000 máquinas!—Todos los modelos á pesetas 2⁵⁰ semanales.—Al contado: 10 por 100 de descuento.—Enseñanza gratis á domicilio.—Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.—44 Espolón, 44.—BURGOS.—Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, confíese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones ó imitaciones alemanas!!

EMULSION-ROMEO

DE ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de Scott.—Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.—Dos pesetas frasco en las farmacias.

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad, Médico de número que ha sido de los Hospitales de Madrid, Subdelegado de Medicina del distrito de la plaza de esta ciudad, etc.

CERTIFICA: que en las muchas ocasiones que ha tenido para hacer uso en su clinica particular de la EMULSION-ROMEO, ha podido comprobar sus maravillosos efectos en las afecciones escrofulosas de los niños, en la raquitis y afecciones bronquiales de distinta naturaleza, habiendo observado á la vez, lo bien tolerada que es dicha medicación y la prontitud de los resultados, como prueba de su asimilación rápida en la economía. Tambien ha podido comprobar que iguala y supera en sus prontos resultados á los medicamentos extranjeros de la misma clase.

Y para que conste, lo firmo en Valladolid á 24 de Octubre de 1886.—Dr. Salvino Sierra y Val.—f m

INYECCIÓN de GRIMAULT y C^{ia} al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y C^{ia}, 8, Rue Vivienne.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Burgo: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Se ceden máquinas de varios sistemas á precios muy arreglados y á pagar á cuenta de trabajo. Vitoria, 20, almacén, darán razón.—n o.

Tópico-Romeo.

Unico que positivamente cura en dos dias los SABAÑONES.

Acreditadísimo en toda España. Una peseta frasco en todas las farmacias. En Burgo farmacia de Llera.—f e

El Reprodutor del CABELLO TÓNICO ÁRABE MARAVILLOSO SECRETO

Para hacer crecer el pelo y la barba: conserva, aumenta, fortifica, reproduce y hermosea el cabello. Evita cual ningún otro, todas las enfermedades de la piel del cráneo. Se vende en Burgo farmacia del señor Llera. Plaza Mayor,

600 A 1000 pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, exponiendo un artículo exclusivo de primera necesidad Universal privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad, dirigirse á Mr. Richard-Schneider, inventor y fabricante en Paris, 22 Rue d'Armaillé 22 en Paris.—f j

Molino.

En Peral de Arlanza, se vende á plazos ó permuta por una casa en Valladolid.

Pormenores en Valladolid, Regalado, 9, principal.—f f

